

Repositorios Digitales Sonoros y Audiovisuales

Convocatoria 2016



CUDI
Otoño **2015**
PUEBLA, Pue.
22 y 23 de octubre



Repositorios digitales sonoros y audiovisuales





CONVOCATORIA 2016

Premios y reconocimientos para repositorios digitales de archivos de imágenes fijas, sonoras y audiovisuales en/de ciencia, tecnología e innovación (CTI)



Convocatoria 2016

Objetivo: impulsar, fomentar, valorar y destacar las actividades en torno a los repositorios digitales visuales, sonoros y audiovisuales científicos para Iberoamérica.

IAMS/International Association for Media in Science y ASECI/Asociación Española de Cine e Imagen Científicos en el marco de su 50 Aniversario (1966-2016) y la XXVIII edición BICC/Bienal Internacional de Cine Científico en Ronda y en Madrid



Repositorios digitales sonoros y audiovisuales de ciencia, tecnología e innovación (CTI) de:

- **Centros científicos y tecnológicos I+D+i**
- **Centros educativos universitarios y tecnológicos**
- **Centros culturales y museos (en especial de cultura científica)**
- **Festivales y medios de comunicación e información científica**



Gran Premio BICC Ronda 2016

trofeo y atribución en metálico de 500 euros

Reconocimientos BICC Ronda 2016 de las instituciones convocantes o patrocinadores

diploma y atribución en metálico de 250 euros

en cada una de las áreas digitales de actuación en:

- ✿ ***Digitalización de contenidos grabados en soportes analógicos.***
- ✿ ***Documentación (identificación, catalogación e indización)***
- ✿ ***Preservación analógica y digital***
- ✿ ***Acceso y visibilidad digital***
- ✿ ***Calidad científica y técnica-estética de imágenes y contenidos sonoros y audiovisuales***
- ✿ ***Reutilización o aprovechamiento educativo, social y de cultura científica***



Para la evaluación de los repositorios digitales se proponen **seis (6) criterios o aspectos de selección, valorización y premiación:**

1. Digitalización de contenidos grabados en soportes analógicos

1. Proceso metodológico para la conversión de formatos analógicos a digitales.
2. El uso y aplicación de estándares y recomendaciones internacionales.
3. La estandarización de formatos de salida para preservación y derivados en la Web.
4. Aplicación de criterios y políticas para priorizar la digitalización.



II. Documentación **(identificación, catalogación e indización)**

1. La aplicación de normas y metodologías de catalogación regionales y/o internacionales para la catalogación de los materiales originales.
2. El uso de estructuras de metadatos para la descripción de los objetos digitales.
3. El uso de vocabularios controlados o directrices de interoperabilidad para la descripción de los metadatos...
...Y en especial de carácter científico en usos de investigación, comunicación, información, divulgación, educación y cultura en ciencia y tecnología.



III. *Preservación analógica y digital*

1. Condiciones de conservación de los materiales originales.
2. Sistemas de gestión y almacenamiento de los materiales digitales a largo plazo.
3. Uso de estándares y directrices para la preservación digital.
4. Uso de modelos y estructuras de metadatos de preservación.
5. Procedimientos de almacenamiento, soporte y seguridad.
6. Planes de preservación digital a largo plazo.



IV. Acceso y visibilidad digital

1. Plataforma Web para el acceso, búsqueda, recuperación, visualización de los recursos digitales, usabilidad, diseño visual, navegabilidad e interactividad de su interfaz de usuario.
2. Uso de directrices de interoperabilidad para la visibilidad de los recursos digitales.
3. Indexación del repositorio en directorios y redes internacionales; y en especial de carácter científico para investigación, comunicación, información o divulgación, educación y cultura en ciencia y tecnología.
4. Definición de usuarios del archivo digital.



V. Calidad científica y técnica-estética de imágenes, contenidos visuales, sonoros y audiovisuales

1. Pertinencia, actualidad y rigor científico
2. Creatividad (originalidad y tratamiento innovador estético) de las imágenes, lenguaje y narrativa visual, sonora y audiovisual.

VI. Validación académica, social y cultural con tipo de uso e impacto de usuarios.



CONVOCATORIA 2016

El plazo para participar:
del **8 de enero** al **30 de mayo de 2016**.

Los resultados de finalistas y premiados se publicarán en el sitio Web de la *ASESIC* (<http://asecic.org/>), y se otorgaran los premios durante las ceremonias del *50 aniversario de la ASECIC* y de la clausura y premiación de la *27 edición de la XXVIII Bienal Internacional de Cine Científico (BICC)* en la ciudad de Madrid y de Ronda, el 21 de octubre y el 2 de diciembre de 2016 respectivamente.





CONVOCATORIA 2016

Premios y reconocimientos para repositorios digitales de archivos de imágenes fijas, sonoras y audiovisuales en/de ciencia, tecnología e innovación (CTI)

Gracias

Gerardo Ojeda-Castañeda
Secretario General ASECIC

gojeda@asecic.org

